Código Expediente: HDP-101 | Código RMN: HDP-101 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BISLICK MERCADO ALFREDO ENRIQUE HUESO SARMIENTO OSCAR CORNELIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA TOLIMA	NILO MELGAR	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2014	07-03-2014	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: PERFECCIONAR la Cesión del 50% de derechos y obligaciones del título No. HDP-101, solicitada por el titular minero ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO, a favor del señor OSCAR CORNELIO HUESO SARMIENTO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93117796. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrito el presente Acto Administrativo en el Registro Minero Nacional téngase como titulares del Contrato de Concesión HDP-101 a los señores ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO y OSCAR CORNELIO HUESO SARMIENTO; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004163 del 30 de Septiembre de 2013, cofirmada mediante Resolución No. 000591 del 26 de Febrero de 2014.

Código Expediente: 20296 | Código RMN: GGDE-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUBILLOS AVILA MARCO AURELIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	COGUA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2014	17-03-2014	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN No. 20296 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y MARCO AURELIO CUBILLOS (CAMBIO DE MODALIDAD).

Código Expediente: HEM-131 | Código RMN: HEM-131 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LOPEZ PARRA HECTOR	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO TEQUENDAMA GRANADA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2014	06-03-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de renuncia del tiempo restante de la etapa de construcción y montaje dentro del título minero HEM-131 presentada por el titular minero. PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. HEM-131, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: tres (3) años para la etapa de exploración, un (1) año para la etapa de construcción y montaje; y el tiempo restante, en principio veintiseis (26) años para la etapa de explotación; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC-000239 del 20 de Diciembre de 2013.